



RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Consejera, por la que se resuelve la concesión de ayudas destinadas a financiar la implantación del Programa de Apoyo Socioeducativo REMA en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2013061729)

De conformidad con lo establecido en el Decreto 160/2013, de 27 de agosto (DOE n.º 169 de 2 de septiembre de 2013), por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas destinadas a financiar la implantación del programa de apoyo socioeducativo REMA en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se realiza la primera convocatoria, y a propuesta de la Secretaría General de Educación, en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO:

Primero. Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo I, por un importe total de 754.993,44 euros, con cargo al Expediente Gestor 1313C3S71001 y número de expediente de gasto 001, con el siguiente desglose:

Aplicación presupuestaria 2013.13.02.222C.470.00. Proyecto 201313002001900.

Importe: 113.249,02 euros.

Aplicación presupuestaria 2014.13.02.222C.470.00. Proyecto 201313002001900.

Importe: 377.496,72 euros.

Aplicación presupuestaria 2015.13.02.222C.470.00. Proyecto 201313002001900.

Importe: 264.247,70 euros.

Segundo. Constituir la lista de reserva en el Anexo II con las entidades relacionadas por orden de puntuación.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Educación y Cultura, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Podrán también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de la Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 9 de octubre de 2013.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

ANEXO I

AYUDAS CONCEDIDAS

	Código	Provincia	Centro	Localidad	Cuantía
1	6000812	Badajoz	COL. Virgen de Guadalupe	Badajoz	62.916,12 €
2	6003758	Badajoz	COL. Sagrado Corazón de Jesús	Olivenza	62.916,12 €
3	6002067	Badajoz	COL. Claret	Don Benito	62.916,12 €
5	6000708	Badajoz	COL. Ntra. Sra. De la Asunción	Badajoz	62.916,12 €
4	6004593	Badajoz	COL. Cristo Crucificado	Valverde de Leganés	62.916,12 €
6	6003217	Badajoz	COL. Ntra. Sra. De Guadalupe	Mérida	62.916,12 €
8	6000800	Badajoz	COL. Ramón Izquierdo	Badajoz	62.916,12 €
9	10005760	Cáceres	COL. Sagrado Corazón de Jesús	Trujillo	62.916,12 €
7	6003187	Badajoz	COL. María Auxiliadora	Mérida	62.916,12 €
10	6000721	Badajoz	COL. Santo Ángel	Badajoz	62.916,12 €
11	6003989	Badajoz	COL. Ntra. Sra. Del Carmen	Puebla de la Calzada	62.916,12 €
12	6003977	Badajoz	COL. María Inmaculada	Puebla de la Calzada	62.916,12 €
					754.993,44 €

ANEXO II

LISTA DE RESERVA

	Provincia	Código	Centro	Localidad
1	Badajoz	6004714	COL. San José	Villafranca de los Barros
2	Badajoz	6004726	COL. Ntra. Sra. Del Carmen	Villafranca de los Barros
3	Badajoz	6003266	COL. San Luis	Mérida
4	Badajoz	6002389	COL. San Francisco Javier	Fuente de Cantos
5	Badajoz	6003591	COL. Santo Tomás de Aquino	Montijo
6	Cáceres	10008244	COL. Giner de los Ríos	Cáceres
7	Badajoz	6002900	COL. Ntra. Sra. De la Granada	Llerena
8	Cáceres	10002072	COL. Sagrado Corazón	Coria
9	Cáceres	10003921	COL. Ntra. Sra. De Guadalupe	Navalmoral de la Mata
10	Badajoz	6000733	COL. Ntra. Sra. Del Carmen	Badajoz
11	Cáceres	10004706	COL. San José	Plasencia
12	Cáceres	10001006	COL. La Asunción	Cáceres
13	Cáceres	10001055	COL. San José	Cáceres
14	Cáceres	10001146	COL. Paideuterion	Cáceres
15	Badajoz	6001166	COL. San Atón	Badajoz
16	Badajoz	6004362	COL. Cristo Rey y San Rafael	Talarrubias
17	Badajoz	6001592	COL. Santa Teresa	Cabeza del Buey
18	Badajoz	6004702	COL. La Inmaculada y San Ignacio	Villafranca de los Barros
19	Cáceres	10003635	COL. Santo Ángel	Montánchez